

ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

1. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE **ADMISIÓN** EN ESPA Y BACHILLERATO, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL: **DEL 7 AL 21 DE JUNIO**
 - a. **Sobre**, recogido de conserjería, debidamente cumplimentado, con la documentación siguiente:
 - 2 fotografías tamaño carnet actuales (con el nombre y apellidos en la parte trasera).
 - Resguardo del abono del seguro escolar (1,12€) en CAJASUR (menores de 28 años). CC 0237-6002-90-9153200469. El pago del seguro escolar también se puede realizar con tarjeta de crédito (no en efectivo) en el mismo instituto.
 - Número de la seguridad social NUSS (fotocopia de la tarjeta) **NO ES VÁLIDO EL NUHSA.**
 - Certificación académica de los estudios realizados.
 - En caso de ser menor de edad deberá presentar el contrato de trabajo, bien en este momento, o en el plazo de matrícula.
 - b. Impresos oficiales de **SOLICITUD Y MATRÍCULA**, debidamente cumplimentados, con elección de módulo, ámbito (ESPA) o materia (BACHILLERATO) que se desea cursar.
 - c. El hecho de presentar simultáneamente los impresos de solicitud y matrícula es para evitarles un desplazamiento innecesario al centro **en caso de ser admitidos.**
2. **A PARTIR DEL 24 DE JUNIO**, también se podrán presentar solicitudes y matrículas (con toda la documentación indicada anteriormente) que serán consideradas **fuera de plazo**. Tendrán preferencia los alumnos que soliciten en su plazo, aunque si hubiera vacantes serán ocupadas por solicitudes de fuera de plazo **conforme al orden de presentación**.
3. SUBSANACIÓN DE ERRORES EN LA DOCUMENTACIÓN: **HASTA EL 26 DE JUNIO**
4. RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNADO ADMITIDO Y EXCLUIDO: **26 DE JUNIO**
5. ALEGACIONES CONTRA LAS LISTAS PROVISIONALES: **DEL 26 AL 28 DE JUNIO**
6. PUBLICACIÓN DEFINITIVA ALUMNADO ADMITIDO: **DÍA 28 DE JUNIO**
7. **PLAZO DE MATRÍCULA: DEL 1 AL 10 DE JULIO**
 - a. Los alumnos admitidos menores de edad que no hayan presentado el contrato de trabajo lo aportarán en este plazo.
 - b. Aquellos alumnos que entregaron su matrícula durante el periodo de admisión, deben pasarse a recoger el resguardo de su impreso de matrícula debidamente sellado.
8. PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE MATRICULADOS: **DÍA 15 DE JULIO**. Es muy importante consultarlas por si hubiera algún error.